



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

11732 *Información pública de reforma de hotel de interior en la c/ Antonio Maura, 38*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: OA 194/18

Promotor: Grupo Miguel Cifre, S.A.

Técnicos redactores: Antoni Cànaves Llobeta (arquitecto)

Miguel Ferrer Cerda (ingeniero)

Objeto del proyecto: Proyecto básico y de actividad de reforma de hotel de interior

Emplazamiento: C/ Antoni Maura, 38

Pollença, 12 de noviembre de 2018

El Alcalde,
Miquel A. March Cerdà

